

LUNES, 7 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 67

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

CVE-2014-4791 *Acuerdo de delegación de atribuciones del Pleno.*

En aplicación del artículo 51.2 del Real Decreto Legislativo 2568/1986, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en materia de delegación de las atribuciones del Pleno, se publica el acuerdo plenario adoptado en sesión extraordinaria de fecha 13 de febrero de 2014 por el que se acuerda:

"PRIMERO.- Delegar en la Alcaldía la aprobación del proyecto de construcción de nueva fosa séptica de aguas residuales en Cuenca y conexión de redes existentes en Mataporquera, declaración de la disponibilidad de los terrenos o, en su caso, la disposición de las autorizaciones precisas para la ejecución de la obra así como el compromiso de que, una vez entregada la obra por el contratista al Gobierno de Cantabria, el Ayuntamiento se hará cargo de su mantenimiento y conservación.

SEGUNDO.- Delegar en la Alcaldía la tramitación y aprobación del expediente de declaración de necesidad de ocupación."

Valdeolea, 14 de marzo de 2014.

El alcalde,

Fernando Franco González.

[2014/4791](#)

CVE-2014-4791